

SUPLEMENTO AL PROSPECTO INFORMATIVO

A. Encabezado del Suplemento

Nombre del Emisor: Sociedad Urbanizadora del Caribe, S.A. (SUCASA)

Resolución: SMV 277-12 de 14 de agosto de 2012

3. Tipo de instrumento: Bonos Corporativos
4. Monto total de emisión: US\$45,000,000.00

5. Dirección del emisor: Vía España y Calle 50, Ciudad de Panamá, Rep. de Panamá - Edifico SUCASA

6. Tipo de Emisión: Programa Rotativo de Bonos Corporativos, con plazo indefinido (Perpetuo)

Modificaciones: SMV 404-12 de 5 de diciembre de 2012

8. Serie nueva o aumento: Serie nueva

B. Términos y Condiciones de la Nueva Serie

1. Serie: J

Monto de la Serie
 Tasa de interés:
 US\$3,000,000.00
 6.00% anual

4. Base de cálculo: días calendarios/365
5. Plazo de la Serie: 9 años + 11 meses y 4 días
6. Fecha de Oferta: 10 de agosto de 2020

7. Fecha de Emisión: 12 de agosto de 2020 8. Fecha de Vencimiento: 15 de julio de 2030

9. Período y fecha Pago de intereses: Trimestral, los 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año.

A partir del 15 de octubre de 2020 y hasta el 15 de julio de 2030.

10. Forma y fecha de Pago de Capital: Trimestral, los 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año.

A partir del 15 de octubre de 2023 y hasta el 15 de julio de 2030

11. Fecha impresión del Suplemento: 27 de julio de 2020

12. Redención Anticipada: A opción del Emisor, todos los Bonos de una o más series podrán ser redimidos

de forma anticipada, de forma total o parcial, sin costo o penalidad alguna para el Emisor, antes de su Fecha de Vencimiento, en cualquier día de pago de intereses.

13. Descripción de Garantías: Está garantizado por un Fideicomiso Irrevocable de Garantía con MMG TRUST,

S.A., en cuyo favor existe primera hipoteca y anticresis sobre bienes inmuebles del Emisor y/o de terceros, que representan un valor no menor a ciento veinticinco por ciento (125%) del saldo a capital de los Bonos emitidos y en circulación.

C. Información adicional

Usos de Fondos: El producto proveniente de la venta de los Bonos, será utilizado para financiar la

construcción de proyectos inmobiliarios de cualquier naturaleza, incluyendo la

adquisición de bienes raíces.

Nombre de la calificadora: Moodys Local PA Calificadora de Riesgo, S.A.

Calificación otorgada:
 A. pa de 3 de junio de 2020

Por: SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A.

Guillerme E. Quijano Durán

Firma Autorizada

Víctor Israel Espinosa

Firma Autorizada

